

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OEP 2019, 2020 Y 2021.**

La comisión de selección del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el cuerpo superior de administradores, especialidad administradores de gestión financiera (A1.1200) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las OEP 2019, 2020 y 2021, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Enrique José Arcos Vargas

Fdo.: Esther Díaz Martín

FIRMADO POR	ESTHER DIAZ MARTIN	29/04/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJXMq2YWC9DQSUF95TX5UBB3R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	ENRIQUE JOSE ARCOS VARGAS	29/04/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm8A65JUMUWHPXUZ757KACEU382	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**DOCUMENTO ANEXO I**

<b>DNI</b>	<b>CONCEDIDA</b>
***8625**	Sí

FIRMADO POR	ESTHER DIAZ MARTIN	29/04/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmGJXMq2YWC9DQSUF95TX5UBB3R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	ENRIQUE JOSE ARCOS VARGAS	29/04/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm8A65JUMUWHPXUZ757KACEU382	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	